

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 3855

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

#### Servicio Administrativo de Acción Social y Familia

El Gobierno de Zaragoza, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 25 de mayo de 2022, y en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha adoptado el presente acuerdo:

Único. — Aprobar la oferta de empleo público del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, integrada por las siguientes plazas:

Oferta de empleo público Ley 20/2021			
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas			
Categoría	Núm. plazas	Grupo	Procedimiento
Maestra/o	19	A2	Concurso
Bibliotecaria/o	5	A2	Concurso
Técnica/o auxiliar sociocultural	1	C1	Concurso
Técnica/o educación infantil	26	C1	Concurso
Técnica/o rducación infantil	8	C1	Concurso oposición
Monitora/or	2	C1	Concurso
Monitora/or	3	C1	Concurso oposición
Auxiliar de biblioteca	11	C2	Concurso
Auxiliar de biblioteca	4	C2	Concurso oposición
Auxiliar administrativo	1	C2	Concurso
Conserje	2	C2	Concurso

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición ante el Gobierno de Zaragoza, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, o, directamente, de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar del modo antes indicado. Si se interpusiere el primer recurso citado, no podrá interponerse el segundo hasta que el recurso de reposición haya sido resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo. Todo ello sin perjuicio de que por los interesados se interponga cualquier otro recurso que consideren oportuno.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos

I. C. de Zaragoza 25 de mayo 2022. — La jefa del Servicio Administrativo de Acción Social y Familia, Astrid García Graells, P.D. de 23 de agosto de 2017: El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza.